

ACTA DE LA VIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA - CRESPIAL

Modalidad presencial

26 y 27 de julio de 2023

En la ciudad de Lima, Perú, bajo la modalidad presencial se inició la VIII Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración (CAD) del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina - CRESPIAL, con la presencia de los representantes de los Núcleos Focales de Argentina, país que ejerce la presidencia del CAD, el Núcleo Focal de Venezuela en la secretaría del CAD, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay; en representación de UNESCO, Sra. Guiomar Alonso Cano y el Sr. Enrique López-Hurtado; por parte de la Secretaría Técnica del CRESPIAL, Sra. Verónica Ugarte, Directora General (i) del Centro.

Siendo las 9:00 am (hora peruana) se dio apertura a la sesión con las palabras de bienvenida de la Directora General (i) del CRESPIAL, quien agradeció la presencia de la mesa directiva del CAD, a los Núcleos Focales presentes, a los representantes de la UNESCO. Luego de ello, concedió la palabra a la presidenta del CAD, Sra. Claudia Cabouli.

La Presidencia del CAD inició su saludo reconociendo el trabajo de la Sra. Mirva Aranda Escalante y su labor en el Centro en estos cuatro años ante las adversidades acontecidas. Asimismo, saludó a los representantes de la UNESCO, a los Núcleos Focales y dio la palabra a la Secretaría del CAD. A continuación, la Secretaría del CAD saludó y verificó el quórum, luego, concedió la palabra a la Secretaría Técnica del CRESPIAL para presentar y aprobar la agenda del día.

La Secretaría Técnica del Centro saludó a todo el colegiado e invitó a los miembros de los Núcleos Focales a presentarse. Prosiguiendo con la participación de cada uno de los participantes, la Secretaría Técnica del Centro pidió un minuto de silencio en memoria de la Sra. Mirva Aranda - Exdirectora General (i) del Centro.

A continuación, se expuso ante la mesa directiva la consulta de los Núcleos Focales de El Salvador y México en referencia de votar de manera virtual. Ante esta consulta el Núcleo Focal de Argentina manifestó que la reunión y participación es presencial de modo que no es factible dicha petición. Luego, la Presidencia del CAD solicitó su opinión al representante de la UNESCO y a los Núcleos Focales presentes.

Continuando, la Secretaría del CAD leyó al colegiado el Artículo 52 del Reglamento General del Centro indicando que el CAD convocó a la Reunión de manera presencial y que las entrevistas se deben realizar en cumplimiento de dicho Reglamento. Por tanto, la Secretaría del CAD recomendó tener en cuenta la presencialidad de la convocatoria de la Reunión del CAD y el cumplimiento del Reglamento. Dicho esto, no se manifestó ningún comentario ni opinión a favor de la petición de los países ausentes en la sesión.



SESIÓN 1: MIÉRCOLES 26 DE JULIO

Presentación del Orden del día

La Secretaría Técnica del CRESPIAL de manera inicial presentó la agenda del día.

1. Informe sobre las etapas previas del proceso de Selección del Director(a) General del CRESPIAL
2. Presentación de metodología propuesta para entrevistas de terna de finalistas.
3. Entrevista a terna de finalistas.
4. Elección de nuevo director general del CRESPIAL
5. Presentación de ejes estratégicos propuestos como insumo en la elaboración del PES 2024-2027.

Debate

La Secretaría del CAD inició el espacio de discusión para la aprobación de la agenda. Después de agotado el tiempo de debate y aprobada la agenda, se otorgó la palabra a la Secretaría Técnica del Centro para seguir con la lectura de acuerdos de los CAD y COE previos y con el desarrollo de los puntos agendados.

Primer tema: Informe sobre las etapas previas del proceso de Selección del Director(a) General del CRESPIAL

La Directora General (i) del CRESPIAL informó sobre la etapas previas suscitadas en el proceso de selección para la Dirección General del Centro. Además, se leyeron las Actas y los acuerdos de cada una de las reuniones anteriores que formaron parte de este proceso. En seguida, se precisó que la calificación y evaluación de los postulantes estuvo a cargo del equipo de la Dirección de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura de Perú como Núcleo Focal.

Luego, se dio a conocer de manera breve los resultados y puntos importantes de los procesos de impugnación, consultas y respuestas de acuerdo a los plazos considerados en el baremo del proceso, a través del Núcleo Focal de Perú con el acompañamiento de la Secretaría Técnica del CRESPIAL.

De los resultados de la calificación, fueron 09 los finalistas que pasaron a la siguiente etapa de entrevistas por el COE. Y de esta etapa fueron 03 postulantes que pasaron a formar parte de la terna de finalistas y serán entrevistados por el CAD.

Debate

La presidenta del CAD, Sra. Claudia Cabouli invitó al colegiado a realizar comentarios y preguntas al respecto del tema antes informado. Luego de la consulta, al no presentarse ninguna participación, la Secretaría Técnica del Centro prosiguió con la agenda.

Segundo Tema: Presentación de metodología propuesta para entrevistas de terna de finalistas.

La Secretaría Técnica del CRESPIAL expuso las indicaciones a tener en cuenta en la fase de entrevista a la terna de los finalistas. Se precisó que dicha información e instrucciones se encuentran en las carpetas brindadas a cada uno de los Núcleos Focales miembros del CAD.



La Secretaría Técnica del Centro solicitó a los miembros del colegiado seguir las indicaciones que están en el documento para poder iniciar con esta etapa. Además, se precisó que las entrevistas a la terna de finalistas serán de manera presencial, siguiendo con lo establecido en el Reglamento General del Centro, tendrán un tiempo de duración de 30 minutos por cada candidato y se desarrollarán conforme al cronograma establecido.

La Secretaría Técnica también indicó que los candidatos pasarán a ser entrevistados por el CAD, de acuerdo con el resultado del sorteo aleatorio realizado por la Secretaría Técnica. El pleno del CAD comunicará el resultado al postulante electo, así como la Presidencia del CAD anunciará a los demás finalistas el resultado no favorable.

Debate

La Presidencia del CAD invitó a los miembros del colegiado a manifestar sus opiniones al respecto de este punto. El Núcleo Focal de Argentina y el Núcleo Focal de Venezuela se abstuvieron de participar en la rueda de preguntas a los candidatos en vista de tener la responsabilidad de la conducción del proceso evaluatorio. Asimismo, se solicitó al colegiado no repetir las preguntas realizadas en la entrevista del COE.

A continuación, el Núcleo Focal de Ecuador consultó cuál era el Baremo para aplicar los criterios de calificación propuestos por la Secretaría Técnica. Ante ello, la Secretaría Técnica mencionó que en esta etapa el CAD es el responsable de la formulación de preguntas y de la calificación de las entrevistas.

En seguida el Núcleo Focal de Perú solicitó a la Secretaría Técnica brindar las preguntas que se hicieron en el COE.

Ante ello, en respuesta a la solicitud del Núcleo Focal de Perú, la Secretaría Técnica presentó las preguntas propuestas para las entrevistas realizadas por el COE como parte de la anterior etapa. Luego de no presentar ningún comentario adicional por parte del colegiado se prosigue con la sesión.

Posteriormente, se procedió con el sorteo aleatorio para establecer el turno de entrevista a los candidatos. La Secretaría Técnica dio los resultados del sorteo e indicó que el orden de entrevista será del siguiente modo: Jair Pérez Brañez, Joaquín Francisco Moscoso Novillo y Owan Néstor Eugenio Lay González consecutivamente.

Tercer Tema: Entrevista a terna de finalistas.

La Secretaría Técnica del CRESPIAL anunció a los candidatos el turno que les correspondería para su entrevista. Luego, los miembros del CAD iniciaron con las propuestas para formular las preguntas a los candidatos.

Debate

Una vez agotado el debate se consensuaron las preguntas y el orden de intervención de los Núcleos Focales elegidos para entrevistar. De este modo, la Presidencia del CAD inició la fase de entrevistas siendo la 13:00 (hora peruana) de acuerdo al resultado del sorteo aleatorio.



Luego de realizadas las entrevistas a los finalistas, los Núcleos Focales acordaron por unanimidad hacer un intercambio de opiniones acerca de los aspectos más relevantes de las entrevistas individuales. En seguida la Presidencia y Secretaría del CAD propusieron al pleno dos formas de ejercer la votación: voto secreto y voto *in voce*.

De manera unánime el pleno adoptó el voto secreto. Consecutivamente, inició la votación en orden alfabético para después proceder con el escrutinio de votos ante la representante de UNESCO.

Cuarto tema. - Elección del nuevo director general del CRESPIAL

Una vez agotada la sesión a puerta cerrada de los miembros del CAD, la presidencia del CAD anunció los resultados del proceso de elección del nuevo director general del CRESPIAL.

En seguida, la Secretaría del CAD pidió la presencia en el auditorio del candidato Owan Néstor Eugenio Lay González, a quien proclamaron como nuevo director general del CRESPIAL.

Adicionalmente, la Secretaría del CAD precisó que, de acuerdo al Reglamento General del Centro en el Artículo 52 inciso j), *“El Director(a) General, asumirá sus funciones a partir de enero del año siguiente”*. Por tanto, se le comunicó al candidato electo que su labor entraría en vigencia en enero del año 2024 conforme a lo antes señalado.

Asimismo, la secretaria del CAD indicó que, en el Art 52 el literal m), se establece que: *“el contrato del Director(a) General será suscrito por quien ejerza la Presidencia del CAD. Del mismo modo la Presidencia del CAD tomará las decisiones respecto a permisos, vacaciones y otros aspectos de la relación laboral del Director (a) con el Centro, en el marco de la legislación peruana vigente”*.

Adicionalmente, el Núcleo Focal de Venezuela recordó que, en el año 2019 durante la reunión del CAD, realizada en la ciudad de Bogotá, solicitó ser sede de la reunión del CAD en el año 2021, lo cual consta en el Acta de la reunión. Cabe precisar que la misma no se llevó a cabo debido a la pandemia del COVID-19, por lo que solicitó al colegiado reconsiderar esta propuesta para que la próxima reunión del CAD tenga como sede a Venezuela en 2024, la cual fue acogida con beneplácito por el pleno.

Una vez finalizada las anteriores precisiones, se dio por cerrada la sesión del día.

SESIÓN 2: JUEVES 27 DE JULIO

Siendo las 09:00 a.m. (hora peruana) la Secretaría Técnica del CRESPIAL saludó y dio la bienvenida a los Núcleos Focales miembros del CAD y a la Sra. Guiomar Alonso Cano, representante de UNESCO en Perú. En seguida cedió la palabra a la presidenta del CAD, Sra. Claudia Cabouli.

La presidenta saludó a los miembros del CAD y solicitó a la Secretaría Técnica del Centro iniciar con la agenda propuesta.

Quinto tema. - Presentación de temas que servirán de insumo en la construcción del PES 2024-2027.



La Secretaría Técnica del Centro, por medio de su Dirección Técnica presentó al colegiado la propuesta de un formulario a través del cual se obtendrán posibles insumos y opiniones que servirán en la elaboración del Plan Estratégico para el periodo 2024 – 2027.

La Dirección Técnica del Centro compartió las indicaciones con el colegiado, a fin de proseguir con el llenado del formulario, por medio del cual se podrán obtener resultados de priorización de temas, análisis y construcción de acciones para el Plan Estratégico 2024 – 2027.

Del mismo modo, la Dirección Técnica brindó la metodología a considerar como parte de la construcción de este Plan. Se mencionaron tres etapas como son el recojo de insumos, análisis del último plan estratégico y consulta al pleno sobre los temas:

1. Servicios
2. Prioridades Programáticas
3. Temas prioritarios de formación
4. Proyectos Multinacionales y otros

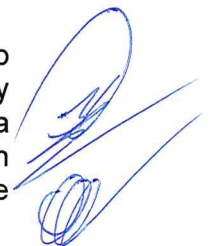
La secretaria técnica del Centro inició el espacio de discusión sobre los temas antes propuestos. Una vez agotado el espacio de discusión, estos temas fueron aprobados de manera unánime.

Una vez finalizado el espacio de discusión la Secretaría Técnica del CRESPIAL agradeció a los miembros del CAD, al gobierno peruano y a la representante de UNESCO su participación en la VIII Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración del CRESPIAL y procedió a dar lectura a los acuerdos.

ACUERDOS

1. Se eligió al director general del CRESPIAL, cuyo periodo de labor iniciará el 01 de enero del año 2024 conforme al Reglamento General del Centro.
2. Se llevarán a cabo reuniones de coordinación con los Órganos de Gobernanza a los cuales se les alcanzarán los insumos obtenidos en la reunión.
3. Se autorizó a la Dirección General del CRESPIAL a firmar el Acta en portugués.
- 4.- Se adjuntará como anexo al presente, el Informe Final correspondiente a proceso de elección de la Dirección General de CRESPIAL.

Finalmente, la presidenta del CAD, Sra. Claudia Cabouli expresó a nombre del colegiado su reconocimiento al equipo del CRESPIAL por el trabajo hasta ahora realizado y agradece la presencia y participación de todos Núcleos Focales miembros del CAD a esta sesión. De este modo se da por concluida la sesión de la VIII Reunión Extraordinaria del CAD. Firman los miembros del CAD participantes en señal de conformidad.





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. Brasil A-14,
Urbanización Quispicanchis, Cusco
Cusco, Perú

contactenos@crespial.org
www.crespial.org

CLAUDIA CABOULI
Presidente del Consejo de Administración
ARGENTINA

BENITO IRADY ARIAS
Secretario del Consejo de Administración
VENEZUELA

GONZALO VARGAS RIVAS
Miembro del Consejo de Administración
BOLIVIA

DEYVESSON GUSMÃO
Miembro del Consejo de Administración
BRASIL

CRISTINA GÁLVEZ GÓMEZ
Miembro del Consejo de Administración
CHILE

CARLOS AMÉZQUITA MERCHÁN
Miembro del Consejo de Administración
COLOMBIA

PAOLA SALAZAR ARCE
Miembro del Consejo de Administración
COSTA RICA

SONIA PÉREZ MOJENA
Miembro del Consejo de Administración
CUBA

JORGE SEMPÉRTEGUI VANEGAS
Miembro del Consejo de Administración
ECUADOR

ÁNGEL LÓPEZ CASTELLANOS
Miembro del Consejo de Administración
GUATEMALA





Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO

Av. Brasil A-14,
Urbanización Quispicanchis, Cusco
Cusco, Perú

contactenos@crespial.org
www.crespial.org

ELICETH BUITRAGO GARCÍA
Miembro del Consejo de Administración
PANAMÁ

MARICARMEN COUCHONNAL RAMÍREZ
Miembro del Consejo de Administración
PARAGUAY

SHIRLEY MOZO MERCADO
Miembro del Consejo de Administración
PERÚ

YAMAL MICHELÉN STEFAN
Miembro del Consejo de Administración
REPÚBLICA DOMINICANA

LETICIA CANNELLA PEDEMONTE
Miembro del Consejo de Administración
URUGUAY

GUIOMAR ALONSO CANO
Representante de la Directora General
UNESCO

VERÓNICA UGARTE RIVERA
Directora General (i)
CRESPIAL

